

2

Panorama Mercosur

MERCOSUR: La Consolidación de la expansión de la economía del Bloque

Jorge Lucángeli
Mariana Sanguinetti
Ana L. Zamorano

Resumen

La gestión de la Presidencia Pro Tempore de Argentina durante el primer semestre de 2010 debe considerarse positivamente. Luego de muchos años de negociaciones, se logró aprobar el Código Aduanero del MERCOSUR, lo cual significa un punto de inflexión importante en el perfeccionamiento de la unión aduanera. Esta decisión fue acompañada por la implementación de otros instrumentos, como ha sido el Documento Único Aduanero del MERCOSUR (DUAM) y el Manual de Procedimientos de Control del Valor en Aduana del MERCOSUR.

Pero también merece destacarse los progresos alcanzados en la eliminación del doble cobro del arancel externo común (AEC), una vieja deuda del MERCOSUR para la consolidación de la unión aduanera. Además del establecimiento del mecanismo para evitar la doble imposición arancelaria, también se acordó la forma de distribución de la renta aduanera entre los Estados Parte.

Respecto del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) se aprobaron 9 proyectos por un monto total de U\$S 794 millones, de los cuales U\$S 588 millones serán financiados por el FOCEM. No sólo es destacable el monto de la inversión, sino que prevalecen los proyectos de infraestructura energética y vial y también de cohesión social como es la intervención integral en escuelas de la Provincia de Santa Fe.

Otros logros durante el primer semestre de 2010 tienen que ver con el relacionamiento externo del MERCOSUR. Por un lado, en la Cumbre de Madrid del 17 de mayo de 2010 los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Parte del MERCOSUR y de los Estados miembro de la UE acordaron formalmente el relanzamiento de las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación entre el MERCOSUR y la Unión Europea. Por otro lado, en la ciudad de San Juan, en el marco de la Cumbre del MERCOSUR se firmó el Acuerdo de Libre Comercio entre la República Árabe de Egipto y los Estados Parte del MERCOSUR. Este acuerdo adquiere importancia ya que es el primero que el bloque regional firma con una nación árabe.

En lo que se refiere al comercio de los países socios, durante los primeros cinco meses de 2010, éste se caracterizó por el incremento de ambos flujos de comercio, aunque de manera más pronunciada en las importaciones que en las exportaciones, comparado con el mismo período del año anterior. Como resultado, el saldo comercial regional experimentó una contracción en el superávit comercial. Como se analiza en el apartado sobre la evolución de las economías de la región, el aumento del nivel de actividad impulsó el crecimiento de las importaciones. En este informe se incluye un análisis del comercio de servicios de los países del MERCOSUR para el año 2009. Si bien el comercio de servicios del MERCOSUR mantuvo un buen desempeño, el saldo comercial regional registró un aumento del déficit como consecuencia de la crisis. De todos modos, el comercio de servicios ha adquirido una participación relevante en el comercio regional.

El crecimiento de las economías del MERCOSUR durante el primer trimestre de 2010 fue destacado. Los datos están confirmando que se consolida la recuperación que se había iniciado alrededor del tercer trimestre del año 2009, luego de la desaceleración que habían sufrido a raíz de la crisis financiera internacional. Las perspectivas de crecimiento para los países de la región son muy promisorias. De acuerdo a la CEPAL, la economía del MERCOSUR se expandiría por arriba del 7% para el año calendario, una tasa bastante más alta que la estimada para toda América Latina y el Caribe (5,2%).

1. Evolución institucional del MERCOSUR

Los primeros días del mes de agosto de 2010 se realizó en la ciudad de San Juan –capital de la provincia homónima- la XXXIX reunión del Consejo del Mercado Común (CMC) y el tradicional encuentro de los Presidentes del bloque. Durante el primer semestre de 2010, la Presidencia Pro Tempore de Argentina se había fijado cuatro objetivos:

- El perfeccionamiento de la unión aduanera
- La profundización de la integración productiva
- La reducción de las asimetrías
- El impulso de la agenda externa del bloque

En términos generales, puede afirmarse que los resultados alcanzados han sido satisfactorios. En lo que se refiere al perfeccionamiento de la unión aduanera, se ha dado un paso significativo en la implementación de la Decisión N° 54/2004, referida a la eliminación del doble cobro del arancel externo común. La Decisión N° 10/10 aprobó los “Lineamientos para la implementación de la Eliminación del Doble Cobro del AEC y Distribución de la Renta Aduanera”. La implementación se realizará en tres etapas. En una primera, recibirán tratamiento de bienes originarios del MERCOSUR los bienes importados desde terceros países que cumplan con los requisitos de la Política Arancelaria Común (PAC) y que circulen sin transformación dentro del territorio del bloque. Hasta la conformación definitiva de la Unión Aduanera, la recaudación aduanera será efectuada por cada Estado Parte, pero si el bien sin transformación importado desde terceros países es consumido o utilizado definitivamente en otro país, la recaudación aduanera será transferida al país de destino final. Esta primera etapa deberá estar en funcionamiento efectivo a más tardar el 1° de enero de 2012, al igual que el procedimiento de transferencia.

Una segunda etapa –que se implementará a partir del 1° de enero de 2014- contempla la incorporación de los insumos importados. En este caso, se consideran los bienes importados desde terceros países cuyo AEC sea de 2% ó 4% y que circulen dentro del MERCOSUR luego de su incorporación a un proceso productivo, así como los importados bajo regímenes preferenciales de acuerdos comerciales suscritos por el MERCOSUR con terceros países.

La tercera etapa comprende los bienes importados desde terceros países que no están incluidos en la primera y segunda etapa que se incorporen a un proceso productivo y hayan cumplido con la normativa de la PAC. De todos modos, la implementación de las tres etapas requiere de la interconexión en línea de los sistemas informáticos de gestión aduanera, la entrada en vigencia del Código Aduanero del MERCOSUR y el establecimiento de una compensación para el Paraguay como país sin litoral marítimo y de alta dependencia de la recaudación aduanera.

La aprobación del Código Aduanero del MERCOSUR ha sido otra de las decisiones trascendentes de la última Cumbre. Luego de extensas discusiones y negociaciones durante años se acordó un código aduanero común. En este sentido, también se ha dado cumplimiento a un mandato establecido por la Decisión CMC 54/04. La normativa más conflictiva se refería al Título XI –Tributos Aduaneros- pero se acordó que el código tratara solamente sobre los tributos aduaneros a las importaciones y las tasas por servicios realizados por la Administración Aduanera a raíz de una importación o exportación. Quedó excluido, explícitamente, el tratamiento de los derechos de exportación, para los cuales será de aplicación la legislación nacional de cada uno de los Estados Partes.

Además de estas dos disposiciones, el CMC aprobó dos normas que complementan las anteriores. Se trata del Documento Unico Aduanero del MERCOSUR (DUAM) y el Manual de Procedimientos de Control del Valor en Aduana del MERCOSUR. A través del primer instrumento se armonizan los datos de las declaraciones aduaneras, que es una condición necesaria para el fluido intercambio de información de las operaciones de comercio exterior entre los Estados Partes y permitirá establecer los parámetros para la distribución de la

renta aduanera. Por su parte, el manual de procedimientos establece los criterios comunes para la valuación de las mercaderías importadas.

Otra decisión importante adoptada por el CMC en el encuentro de San Juan se refiere al Protocolo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR. Si bien en diciembre de 2004, mediante la Decisión 27/04 se había aprobado el protocolo de compras gubernamentales, el mismo no había sido ratificado por los gobiernos. La Decisión N° 23/10 ha instruido al Grupo de Contrataciones Públicas del MERCOSUR a iniciar la revisión del protocolo que había sido, a su vez, modificado en julio de 2006, en la reunión del CMC realizada en la ciudad de Córdoba. Se espera que para la próxima reunión ordinaria del CMC el grupo de referencia presente el proyecto de protocolo.

La integración productiva fue otro de los ejes sobre los que pivoteó la gestión de la Presidencia Pro Tempore de la Argentina. Durante el primer semestre de 2010 se produjeron avances de significación. El Portal Empresarial del Observatorio Regional Permanente sobre Integración Productiva ha avanzado en el diseño de un prototipo con el formato y los contenidos de las bases de datos. En este marco, ADIMRA (Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina) ha llevado a cabo actividades referidas a detectar empresas interesadas en iniciativas de Integración Productiva.

A los proyectos vigentes, se le están incorporando nuevos proyectos de integración productiva. Uno de ellos se refiere a la integración de la cadena de valor de la industria de aerogeneradores. Uruguay ha evaluado positivamente una propuesta en este sentido y se encuentran bajo análisis los impactos que pudiera tener el establecimiento de un arancel externo común del 14%. Otros proyectos en los cuales las distintas delegaciones del Grupo de Integración Productiva (GIP) han manifestado interés se refieren a la industria naval, la medicina animal, el complejo de productos fitosanitarios -cuyo objetivo sería propiciar la integración regional de la industria de agroquímicos-; por su parte, la delegación argentina presentó una propuesta de integración de la industria de aeronaves, especialmente las referidas a entrenamiento básico y a tareas agrícolas.

Por último, en abril de 2010, en el Encuentro Empresarial de Posadas se procedió al lanzamiento del Centro de Asociatividad Empresaria (CAE), ámbito en el que se espera vincular a los empresarios de la región con diversos actores públicos y con universidades a fin de impulsar las capacidades de innovación tecnológica aplicada.

1.1. Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM)¹

La XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) representó el cierre de una etapa muy fructífera para el FOCEM. En ese marco, se aprobaron nueve nuevos proyectos, un nuevo reglamento del Fondo (Decisión No 01/10) y se acordó también el fortalecimiento de la estructura de su Unidad Técnica (Decisión No.24/10).

Nuevos proyectos

En el marco de la reunión del CMC, se aprobaron 9 proyectos (3 de Argentina, 3 de Brasil, 1 de Paraguay, 1 de Uruguay y 1 binacional Brasil-Paraguay) para ser financiados por el FOCEM, que representan un monto total de U\$S 794 millones, de los cuales U\$S 588 millones a ser financiados por el FOCEM.

El monto total representa un salto cuantitativo importante si se tiene en cuenta que resulta cuatro veces mayor al total de los 25 montos aprobados previamente.

En cuanto a los tipos de proyectos, prevalecen las obras de infraestructura, con 5 proyectos que representan U\$S 778 millones, la mayor parte en el plano de la interconexión eléctrica, presentes en los cuatro países. Por otra parte, por su magnitud también se destaca un proyecto de vía de transporte terrestre en el caso de Paraguay entre Concepción y Puerto Vallemí.

También se aprobaron dos proyectos brasileños de integración productiva en el MERCOSUR, referidos a las cadenas de Petróleo y Gas y Automotriz, que suman U\$S 6,6 millones.

¹Se agradece la colaboración del Lic. Daniel Berrettoni en la elaboración de este apartado

Cuadro 1

Proyectos aprobados por el CMC XXXIX Reunión Ordinaria

Nombre del Proyecto	País	Programa	Monto (US\$ millones)		No. de Decisión
			Total	FOCEM	
Vínculo de Interconexión en 132Kv ET Iberá - ET Paso de los Libres Norte	Argentina	Convergencia estructural; generación, transporte y distribución de energía eléctrica	19,06	13,12	03/10
Pymes exportadoras de bienes de capital, plantas llave en mano y servicios de ingeniería	Argentina	Desarrollo de la competitividad	0,672	0,552	04/10
Intervenciones integrales en los edificios de enseñanza obligatoria en los departamentos Gral.Obligado, Vera, 9 de Julio, Garay y San Javier - Pcia de Santa Fe	Argentina	Cohesión Social	7.934	5.213	08/10
Intensificación y Complementación automoriz en el ámbito del MERCOSUR	Brasil	Desarrollo de la competitividad	3,93	2,96	09/10
Calificación de Proveedores de la Cadena Productiva de Petróleo y Gas	Brasil	Desarrollo de la competitividad	3,67	2,85	11/10
Ampliación del Sistema de Saneamiento de Ponta Pora - MS	Brasil	Convergencia estructural; obras de infraestructura hídrica	6,14	4,50	05/10
Rehabilitación y pavimentación asfáltica del tramo Concepción-Puerto Vallemí	Paraguay	Convergencia estructural; construcción, recuperación y modernización de vías de transportes model y multimodal	99,79	75,31	06/10
Interconexión eléctrica de 500 MW Uruguay-Brasil	Uruguay	Convergencia estructural; generación, transporte y distribución de energía eléctrica	97,78	83.113	02/10
Implantación del Sistema de 500 Kv en Paraguay - "Construcción de la Línea de Transmisión Eléctrica de 500 Kv entre Villa Hayes y la Subestación en la Margen Derecha de la Itaipú Binacional, Ampliación de Subestación de La Margen Derecha y de la Subestación de Villa Hayes	Paraguay- Brasil	Convergencia estructural; generación, transporte y distribución de energía eléctrica	555	400	07/10

Fuente: CEI en base a datos del sitio web del MERCOSUR

Más detalles de los proyectos se pueden encontrar en <http://www.mercosur.int/show?contentid=2376>

Reglamento

El nuevo Reglamento fue negociado en el marco de la Comisión de Representantes del MERCOSUR (CRPM) y recoge la experiencia del funcionamiento del Fondo en sus primeros años desde su conformación. De esta manera, se cumple con lo establecido originalmente, sobre la aceptación de un nuevo reglamento a los dos años de funcionamiento del FOCEM.

El nuevo reglamento (en su artículo 18) establece que el FOCEM cuente con un Consejo de Administración, que constituirá una instancia para la evaluación del funcionamiento y las prioridades del Fondo. El Grupo Mercado Común actuará en calidad de Consejo de Administración del FOCEM y, como tal, formulará directrices para la CRPM y el Coordinador Ejecutivo del Fondo, nueva figura que se crea a partir de ahora (ver más abajo). Para cumplir con sus objetivos, al final de cada semestre, el Consejo de Administración recibirá un informe sobre el funcionamiento del FOCEM, elaborado por la CRPM.

En cuanto a la estructura de la Unidad Técnica FOCEM, que continuará funcionando en el ámbito de la Secretaría del MERCOSUR, el nuevo reglamento (artículo 20) establece que dicha unidad técnica estará a cargo de un Coordinador Ejecutivo que tendría atribuciones relacionadas con la administración, gestión, contratación y dirección de recursos humanos y funcionamiento del FOCEM.

El Coordinador Ejecutivo deberá ser designado por el CMC y será nacional de alguno de los Estados Parte (artículo 21). La selección de los candidatos estará a cargo del Consejo de Administración del FOCEM a partir de los candidatos que propongan los Estados Partes, para luego presentar una propuesta de candidatura al CMC. El cargo se ejercerá por un plazo de dos años, pero podrá ser prorrogado por dos años más. El Coordinador Ejecutivo reportará a la CRPM, quien podrá solicitarle informes o aclaraciones relacionadas con cualquiera de sus tareas.

Teniendo en cuenta las mayores responsabilidades que tendrá la CRPM, el CMC, a través de la Decisión N° 25/10, decidió crear dos nuevos cargos (un Técnico y un Asistente técnico) en el ámbito de la Secretaría del MERCOSUR para tareas de apoyo a la Comisión.

Otra de las modificaciones que tuvo el Reglamento está relacionada con la incorporación del "Trato MERCOSUR" (artículo 68), que establece que las ofertas de bienes, servicios y obras públicas que se realicen en el marco del FOCEM sólo podrán ser presentadas por personas físicas y jurídicas de los Estados Partes del MERCOSUR.

Además, se establece en el mismo artículo 68 que se dará una preferencia del 10% (sobre el valor de la oferta más baja) a los oferentes en cuyas ofertas se incluya en un mayor grado el abastecimiento de producción regional, de acuerdo a las reglas de origen vigentes en el MERCOSUR.

Por su parte, el artículo 67 establece el trato nacional y la no discriminación a las ofertas y a oferentes, personas físicas o jurídicas de alguno de los Estados Partes del MERCOSUR.

Estructura de la Unidad Técnica FOCEM

De acuerdo a lo que establece la Decisión N° 24/10, la nueva estructura de la Unidad Técnica FOCEM estará compuesta por 17 funcionarios, a diferencia de la que está funcionando hasta ahora, que cuenta con 8 miembros (4 técnicos senior y 4 asistentes). Los cargos de la nueva unidad se repartirán de la siguiente manera:

- Coordinación Ejecutiva: Un Coordinador Ejecutivo y un Asistente Técnico
- Área de evaluación y seguimiento de la ejecución de proyectos FOCEM: Cuatro Técnicos Senior y cuatro Analistas de proyectos.
- Área financiera-contable: Un Técnico Senior
- Área Jurídica: Un Técnico Senior
- Área de Documentación y Archivo: Un Técnico
- Área de Apoyo: Cuatro Asistentes Técnicos

El nuevo reglamento establece que los cargos serán cubiertos respetando, en la medida en que sea posible, el principio general de equilibrio en la representación de las nacionalidades de los Estados Partes (artículo 22).

Teniendo en cuenta la creación del cargo de Coordinador Ejecutivo y la decisión de incrementar el personal de la Unidad Técnica, el nuevo reglamento establece que el límite máximo para financiar sus gastos de funcionamiento se incremente del 0,75% a 1,5% del aporte anual realizado al Fondo por los Estados Partes (artículo 25).

1.2. El relacionamiento externo del MERCOSUR

1.2.1. Las negociaciones MERCOSUR – Unión Europea

Antecedentes

Las negociaciones para la firma de un Acuerdo de Asociación Birregional tomaron cuerpo con la firma del Acuerdo de Cooperación Interregional (1995) y fueron ratificadas en la Reunión del Consejo de Cooperación de noviembre de 1999 (Río de Janeiro). Este Acuerdo propone una Asociación entre ambas regiones e incluye tres capítulos a ser negociados bajo la fórmula de compromiso único: político, económico-comercial y cooperación.

La negociación comercial propiamente dicha cobró impulso con la presentación de la oferta de bienes de la Unión Europea (julio 2001) y la del MERCOSUR (octubre 2001). A pesar del empeño de ambos bloques, no se logró el objetivo de concluir las negociaciones a fines de 2004, ya que las ofertas intercambiadas en septiembre de ese año no resultaron satisfactorias para las Partes. Por otro lado, subsistían discrepancias importantes en otros capítulos de la negociación, tales como subvenciones, servicios y propiedad intelectual. Luego que no concluyeran satisfactoriamente dos encuentros de alto nivel (Brasilia y Lisboa), se produjo una suspensión de las negociaciones en noviembre de 2004.

A partir de ese momento se produjeron diversos intentos de reconstruir las condiciones para la continuación de las negociaciones. En el contexto del estancamiento de las negociaciones de Doha y del impulso notable que cobró la agenda bilateral de la UE (Acuerdos de Asociación suscriptos con diversos países de la cuenca mediterránea, Colombia y Perú), se mantuvieron encuentros informales entre el MERCOSUR y la UE en Lima en 2008 y en Lisboa en 2009. En dichas reuniones se decidió reevaluar el estado de situación de los puntos pendientes en la negociación, con el objetivo de analizar opciones que permitieran su relanzamiento formal.

En la reunión de marzo de 2010 en Buenos Aires el MERCOSUR realizó dos aproximaciones significativas:

- Anunció su disposición de efectuar mejoras en su oferta de bienes, incrementando la cobertura del acuerdo. Adelantó eventuales mejoras en la oferta de servicios y la posibilidad de negociar el capítulo de compras gubernamentales bajo ciertas condiciones (niveles y umbrales predeterminados).
- Detalló sus expectativas sobre el equilibrio general del acuerdo, en especial la aplicación plena del criterio de trato especial y diferenciado (cronogramas de desgravación más largos, cobertura asimétrica, etcétera).

Asimismo, el MERCOSUR reiteró sus aspiraciones en materia de:

- volúmenes de cuotas agrícolas para productos sensibles;
- liberalización plena de los restantes productos agrícolas (i.e. incluyendo todos los componentes arancelarios);
- eliminación de subvenciones a la exportación y neutralización del efecto de las ayudas internas en el comercio bilateral;
- liberalización de aranceles en productos industriales de interés del MERCOSUR;
- acuerdo sobre disciplinas pragmáticas y efectivas en materia de medidas sanitarias y fitosanitarias y reglamentos técnicos, de manera de prevenir la anulación o el menoscabo de las preferencias arancelarias que se pacten.

En la Cumbre de Madrid (17 de mayo de 2010) los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Parte del MERCOSUR y de los Estados miembro de la UE acordaron formalmente el relanzamiento de las negociaciones.

Estado de las negociaciones en la actualidad

Entre el 29 de junio y 2 de julio 2010 tuvo lugar en Buenos Aires la XVII reunión del Comité de Negociaciones Birregional (CNB) entre la UE y MERCOSUR. En este primer encuentro formal se estableció la estructura de la negociación para esta nueva etapa y se identificaron los textos que en cada capítulo del acuerdo servirán de punto de partida para las conversaciones.

En este sentido, se acordó establecer en esta instancia once Grupos de Trabajo:

1. Acceso a mercados en bienes
2. Reglas de origen
3. Barreras técnicas al comercio (TBT)
4. Medidas sanitarias y fitosanitarias (SPS)
5. Derechos de Propiedad Intelectual / Indicaciones Geográficas / Vinos
6. Solución de Controversias
7. Defensa Comercial
8. Política de Competencia
9. Aduanas y facilitación en asuntos relacionados con el comercio
10. Servicios / Inversiones
11. Compras gubernamentales

Cada uno de estos Grupos de Trabajo debatió por separado y, en su gran mayoría, lograron acordar los borradores que servirán de punto de partida para las negociaciones en cada capítulo del Acuerdo. En algunos casos se agregaron a esos textos nuevas propuestas de párrafos o artículos (Capítulo de Bienes y Solución de Controversias), y en otros se acordó intercambiar propuestas antes de la realización del siguiente CNB (Defensa Comercial, Servicios, TBT, Reglas de Origen, Cooperación Aduanera).

En el texto del capítulo de bienes, en particular, el MERCOSUR presentó propuestas específicas con relación a picos arancelarios y subvenciones a la exportación y anticipó que efectuará una propuesta detallada en materia de subvenciones domésticas.

En el caso del capítulo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, el MERCOSUR preparó una propuesta basada en un marco birregional y reconocimiento mutuo y medidas de facilitación a acordar bilateralmente.

Por su parte, la UE propuso una ampliación sustantiva de la protección de la propiedad intelectual, concentrada en los aspectos relativos a "observancia" e "indicaciones geográficas". En particular, planteó la necesidad de modificar el equilibrio actual entre productores y entre productores y consumidores plasmado en el Acuerdo de Propiedad Intelectual de la OMC en relación con los vinos (eliminación de las excepciones previstas en el acuerdo) y en propender a una extensión de las indicaciones geográficas acordadas actualmente a los vinos a productos distintos de los vinos. En esta instancia, el Mercosur tomó nota de las pretensiones comunitarias. La UE hará llegar oportunamente un position paper para consideración del Mercosur.

Los grupos de trabajo intercambiarán información (estadísticas y marcos regulatorios) y propuestas de texto entre fines de julio y septiembre. El próximo CNB tendrá lugar en la segunda semana del mes de octubre.

1.2.2. El Acuerdo de libre comercio entre el MERCOSUR y la República Árabe de Egipto²

En la última reunión del CMC, se firmó el Acuerdo de Libre Comercio entre la República Árabe de Egipto y los Estados Parte del MERCOSUR, considerando el Acuerdo Marco firmado previamente por las partes el 7 de julio de 2004. El Acuerdo se propone como objetivos principales diversificar el intercambio bilateral, crear condiciones más favorables para el desarrollo sustentable y promover el comercio y la cooperación.

Las partes firmantes, de forma consistente con el Artículo XXIV del GATT, se comprometen a establecer un área de libre comercio. Resulta conveniente aclarar que quedan afectados solo aquellos bienes que tienen su origen en alguno de los países firmantes. Como principio general, el Régimen de Origen prevé

² Se agradece la colaboración del Lic. Gabriel Michelena en la elaboración de este apartado.

que serán considerados originarios los bienes elaborados íntegramente en el territorio de cualquiera de los Estados Partes del Acuerdo utilizando materiales originarios. En el caso de los bienes elaborados utilizando materiales de terceros países se prevé, como criterio general, que para ser considerados originarios los mismos cumplan con la condición de que el valor de los insumos no originarios no exceda el 45% del valor del bien final (regla del valor agregado). En el caso de Paraguay, país al que se le otorga en el Acuerdo un Trato Especial y Diferenciado, este guarismo es del 55%. Por su parte, el MERCOSUR se compromete a eliminar el doble pago de impuestos y derechos aduaneros de aquellos bienes importados desde Egipto utilizando el mismo esquema que está acordado entre los socios del bloque.

Los derechos aduaneros y aquellos cargos impuestos sobre los bienes listados en los anexos I.1 y I.2 del Acuerdo, serán eliminados en forma gradual de acuerdo al siguiente cronograma:

- a) Categoría A: al momento de la entrada en vigor del acuerdo
- b) Categoría B: en cuatro (4) tramos, en donde el primero comienza al momento de la entrada en vigor del acuerdo y los 3 tramos restantes en intervalos de 12 meses cada uno.
- c) Categoría C: en ocho (8) tramos, en donde el primero comienza al momento de la entrada en vigor del acuerdo y los 7 restantes en intervalos de 12 meses cada uno.
- d) Categoría D: en diez (10) tramos, en donde el primero comienza al momento de la entrada en vigor del acuerdo y los 7 restantes en intervalos de 12 meses cada uno.
- e) Categoría E: serán eliminados de acuerdo lo que determine el Comité Conjunto.

En el caso de los servicios, el MERCOSUR y Egipto se comprometen a alcanzar una apertura gradual de sus mercados de acuerdo con lo dispuesto por el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios de la Organización Mundial del Comercio. Las partes considerarán dentro del Comité Conjunto las posibles modalidades que puedan tomar las negociaciones sobre el acceso a los mercados para el comercio de servicios.

En el artículo 25 del Acuerdo se establece la creación de un Comité Conjunto, en el cual cada una de las partes tendrá participación. No obstante, estará presidido por un representante de Egipto y por otro correspondiente al MERCOSUR. La primera reunión tendrá lugar en un plazo no mayor a los 60 días posteriores a la entrada en vigor del acuerdo. En el futuro, las partes podrán reunirse cada vez que lo consideren necesario, aunque se fija una reunión obligatoria anual. El Comité Conjunto deberá tomar decisiones fundamentadas en base al consenso, y, una vez tomadas, estas tendrán un carácter obligatorio. A continuación se resumen las principales funciones encomendadas al órgano conjunto:

- a) Asegurar la implementación y el correcto funcionamiento del Acuerdo, sus anexos y Protocolos.
- b) Considerar, examinar y aprobar modificaciones y enmiendas al Acuerdo.
- c) Examinar el proceso de liberalización del intercambio entre las partes, estudiando la evolución del comercio y realizando sugerencias que ayuden a profundizar los lazos de cooperación en materia de intercambio de servicios, y en la promoción de inversiones.

Los detalles del Acuerdo

A continuación se presentan algunos detalles de la estructura del cronograma de liberalización pactado, tal como han sido especificados en los anexos correspondientes del Acuerdo.

Siguiendo la estructura de su propia nomenclatura arancelaria, el MERCOSUR se ha comprometido a liberalizar un total de 9810 posiciones. De esa suma total, un 25,84% serán liberadas al momento de entrada en vigencia del Acuerdo, mientras que el 62% se liberará en un plazo no menor a los 8 años. Por otra parte, menos del 5% de las posiciones se encuentra incluido dentro del régimen especial. Esta categoría incluye un total de 470 posiciones, cuya liberalización no responde a un criterio común aplicable a todos los países

miembros del MERCOSUR. La inclusión de esta categoría especial dentro del Acuerdo contempla las diferentes sensibilidades que tienen las importaciones de algunos bienes claves para la producción local en los distintos países del MERCOSUR.

Adentrándose en un mayor detalle, se puede verificar que las categorías A y B están compuestas en gran medida por insumos industriales, mientras que Bienes de Capital y Alimentos representan cerca del 20% del total. En el caso de las categorías C y D, las cuales representan los periodos más largos de liberalización dentro del cronograma, se repite una estructura similar a la previa, aunque aparecen de manera relevante posiciones correspondientes a Equipo de Transporte y Artículos de Consumo (Ver Cuadro 6).

Cuadro 2
Cronograma de liberalización para los productos que importa el MERCOSUR

MERCOSUR	Cantidad de Posiciones	% del total
A	2.535	25,84%
B	614	6,26%
C	3.008	30,66%
D	3.087	31,47%
E	96	0,98%
Régimen Especial	470	4,79%
Total general	9.810	100%

Fuente: CEI en base a los anexos del Acuerdo

Por su parte, Egipto se compromete a liberar el 31,36% de sus posiciones de forma automática. El 13,57% se liberará de forma gradual en 4 años, dejando algo más del 50% para liberar en el plazo de 8 y 10 años. Dentro del régimen especial, que cubre solo el 0,2% de las posiciones, Egipto fijará cuotas de importación y en algunos casos impondrá tarifas preferenciales. Dentro de la categoría A se encuentran un 47,5% de insumos industriales, un 29,5% de Bienes de Capital, mientras que Alimentos concentra el 13% del total de posiciones. En las categorías C y D la composición es algo diferente, ya que bajan su participación los Bienes de Capital y ganan lugar en la canasta los Bienes de Consumo y, en menor medida, el Equipo de Transporte.

Cuadro 3
Cronograma de liberalización para los productos que importa Egipto

EGIPTO	Cantidad de Posiciones	% del total
A	1.707	31,36%
B	739	13,57%
C	1.717	31,54%
D	1.091	20,04%
E	179	3,29%
Régimen Especial	11	0,20%
Total general	5.444	100%

Fuente: CEI en base a los anexos del Acuerdo

El comercio entre Argentina y Egipto

En el año 2009, las exportaciones totales de Argentina con destino a Egipto alcanzaron un monto de u\$s 591 millones, las cuales se encuentran un 45% por debajo del 2008 y en niveles casi similares a los verificados en el año 2007. Tanto la expansión observada en el 2008 como la contracción del año 2009 están explicadas, principalmente, por una variación sustancial en los precios, lo cual explica más del 80% de la variación en el volumen total.

El 96% de las exportaciones argentinas se concentran en apenas 10 partidas arancelarias. Los Porotos y el Aceite de Soja en conjunto representan el 38% de las exportaciones, mientras que el Maíz y el Aceite de Girasol abarcan otro 35,5%. En conjunto, estos cuatro productos representan el 77% de las exportaciones

argentinas con destino a Egipto. El comercio de estos bienes, en los que nuestro país es altamente competitivo a nivel mundial, será liberalizado en forma automática por parte de Egipto. Por otro lado, el país árabe deja para liberar en los plazos de 8 y 10 años a las Semillas de Girasol, Harina, polvo y pellets de Carne, y los Tubos para perforación. Finalmente, la Argentina dejará en manos del Comité Conjunto el debate sobre la forma en que se liberalizará el comercio de las Tortas de Soja.

Durante el mismo período, la Argentina le compró a la República de Egipto productos por la suma de u\$s 52 millones, lo que implica una reducción del orden del 58% si se compara con el año 2008. No obstante, cabe resaltar que durante el año 2009 el saldo comercial fue superavitario para la Argentina por u\$s 538 millones, cifra similar a la verificada en el 2007 aunque inferior en un 43% a la del 2008.

Las ventas de Egipto a nuestro país están altamente concentradas en un producto, el Gas natural licuado, el cual representa un 77,5% de las importaciones totales. El MERCOSUR ha resuelto liberar automáticamente el comercio de este bien, cuestión que puede resultar beneficiosa en el corto plazo para la Argentina, ya que implica una reducción en los costos de la energía que nuestro país está importando actualmente. En el resto de los productos importados de peso se encuentran la Urea y derivados (11,8%), Mármol (3,3%) e Hilados de fibra artificial (2,3%). Para el primero de ellos, Argentina ha negociado una concesión bilateral con Egipto para liberar el producto en el plazo mayor de 10 años. Esto se debe a que nuestro país es productor de este fertilizante que es un insumo utilizado por el sector Agrícola.

Cuadro 4

Exportaciones de Argentina con destino a Egipto, 10 principales productos. Año 2009

Descripción	Categoría	FOB U\$S	Porcentaje del total
Aceite de soja en bruto, incluido desgomado	A	153.375.233	25,93%
Maíz, excluido para siembra	A	138.474.711	23,41%
Aceite de girasol o cartamo en bruto	A	91.948.224	15,54%
Porotos de soja	A	71.698.275	12,12%
Tubos para entubación o perforación	D	50.321.630	8,51%
Tortas y otros residuos sólidos de la extracción del aceite de soja	E	37.462.462	6,33%
Carne bovina, deshuesada, congelada	A	17.005.944	2,87%
Harina, polvo y "pellets", de carne o de despojos	C	4.022.469	0,68%
Semilla de girasol, incluso quebrantada	C	2.374.255	0,40%
Aceite de maíz en bruto	A	1.850.006	0,31%
Subtotal		568.533.209	96,10%
Exportaciones Totales		591.597.501	

Fuente: CEI en base a INDEC

Cuadro 5

Importaciones de Argentina desde Egipto, 10 principales productos. Año 2009

Descripción	Categoría	CIF U\$S	Porcentaje del total
Gas natural licuado	A	41.269.008	77,51%
Urea, incluso en disolución acuosa	D	4.700.042	8,83%
Mármol, travertinos y alabastro exc. planos o lisos	B	1.734.381	3,26%
Mezclas de urea c/nitrato de amonio en disolución acuosa o amoniacal	D	1.619.946	3,04%
Hilados de fibras sintéticas discontinuas, retorcidos o cableados	D	1.214.422	2,28%
Plantas, semillas, frutos	B	436.555	0,82%
Hil. de fibras artif. , peso >=85%, s/acond.p/venta x <, sencillos	D	272.426	0,51%
Las demas legumbres y hortalizas; mezclas de legumbres u hortalizas.	D	242.564	0,46%
Carbono	A	219.550	0,41%
Productos planos de hierro o acero, no cincados electrolíticamente	D	160.544	0,30%
Subtotal		51.869.437	97,42%
Importaciones Totales		53.243.517	

Fuente: CEI en base a INDEC

Cuadro 6

Cronograma de liberalización. Detalle por Grandes Categorías Económicas

Grandes Categorías Económicas	A		B		C		D		E		Concesiones Especiales	
	Cant.	%	Cant.	%								
Alimentos y bebidas - Básicos	66	2,6%	90	14,7%	171	5,7%	18	0,6%	0	0,0%	8	1,7%
Alimentos y bebidas - Elaborados	1	0,0%	42	6,8%	295	9,8%	123	4,0%	0	0,0%	47	10,0%
Insumos Industriales	1.869	73,7%	436	71,0%	1.508	50,1%	1.429	46,3%	91	94,8%	14	34,0%
Combustibles y lubricantes - Básicos	11	0,4%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Combustibles y lubricantes - Elaborados	33	1,3%	1	0,2%	8	0,3%	1	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Bienes de capital y sus piezas y accesorios	419	16,5%	34	5,5%	780	25,9%	589	19,1%	0	0,0%	115	24,5%
Equipo de transporte y sus piezas y accesorios	56	2,2%	0	0,0%	99	3,3%	141	4,6%	5	5,2%	24	5,1%
Artículos de consumo - Duraderos	15	0,6%	5	0,8%	34	1,1%	142	4,6%	0	0,0%	10	2,1%
Artículos de consumo - Semiduraderos	6	0,2%	2	0,3%	33	1,1%	452	14,7%	0	0,0%	30	6,4%
Artículos de consumo - No duraderos	54	2,1%	4	0,7%	75	2,5%	178	5,8%	0	0,0%	76	16,2%
Bienes no especificados en otra partida	5	0,2%	0	0,0%	5	0,2%	11	0,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total	2.535	100%	614	100%	3.008	100%	3.087	100%	96	100%	324	100%

EGIPTO

Grandes Categorías Económicas	A		B		C		D		E		Concesiones Especiales	
	Cant.	%	Cant.	%								
Alimentos y bebidas - Básicos	116	6,8%	14	1,9%	63	3,7%	47	4,3%	3	1,7%	0	0,0%
Alimentos y bebidas - Elaborados	123	7,2%	39	5,3%	125	7,3%	59	5,4%	67	37,4%	3	27,3%
Insumos Industriales	811	47,5%	499	67,5%	1.045	60,9%	293	26,9%	64	35,8%	5	45,5%
Combustibles y lubricantes - Básicos	8	0,5%	1	0,1%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Combustibles y lubricantes - Elaborados	10	0,6%	7	0,9%	4	0,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Bienes de capital y sus piezas y accesorios	504	29,5%	81	11,0%	292	17,0%	73	6,7%	1	0,6%	0	0,0%
Equipo de transporte y sus piezas y accesorios	50	2,9%	46	6,2%	80	4,7%	32	2,9%	11	6,1%	3	27,3%
Artículos de consumo - Duraderos	22	1,3%	16	2,2%	19	1,1%	108	9,9%	5	2,8%	0	0,0%
Artículos de consumo - Semiduraderos	34	2,0%	16	2,2%	35	2,0%	319	29,2%	13	7,3%	0	0,0%
Artículos de consumo - No duraderos	12	0,7%	19	2,6%	53	3,1%	153	14,0%	15	8,4%	0	0,0%
Bienes no especificados en otra partida	17	1,0%	1	0,1%	1	0,1%	7	0,6%	0	0,0%	0	0,0%
Total	1.707	100%	739	100%	1.717	100%	1.091	100%	179	100%	11	100%

Fuente: CEI en base a los anexos del Acuerdo

2. Evolución comercial del MERCOSUR

2.1. Comercio de Bienes del MERCOSUR

Las exportaciones de los países del MERCOSUR crecieron, en los primeros cinco meses de 2010, un 26,4%, respecto del mismo período de 2009. Las exportaciones intra-MERCOSUR, registraron un aumento del 45,2% y mantuvieron un nivel de participación en torno al 15%, respecto del total de las exportaciones del bloque.

Cuadro 7

MERCOSUR: Exportaciones intrabloque y extrabloque, Enero-Mayo 2010

País	Intra-MERCOSUR			Extra-MERCOSUR			Total	
	Millones de U\$S	Crecimiento ene-may 2010 vs ene-may 2009	Participación sobre total	Millones de U\$S	Crecimiento ene-may 2010 vs ene-may 2009	Participación sobre total	Millones de U\$S	Crecimiento ene-may 2010 vs ene-may 2009
Mercosur	16.132	45,2%	15,7%	86.375	23,4%	84,3%	102.508	26,4%
Argentina	6.465	32,7%	24,9%	19.476	12,6%	75,1%	25.941	17,0%
Brasil	7.881	60,1%	10,9%	64.213	27,0%	89,1%	72.094	29,9%
Paraguay	1.036	40,3%	52,6%	934	38,6%	47,4%	1.970	39,5%
Uruguay	751	30,1%	30,0%	1.752	19,5%	70,0%	2.503	22,5%

Fuente: CEI en base a Institutos de Estadísticas y Bancos Centrales nacionales

De los países socios, Paraguay ha sido quien exhibe el mayor incremento de las exportaciones totales de los países del bloque, con un aumento del 39,5%. El fuerte crecimiento se registró tanto hacia los miembros del MERCOSUR (40,3%), como al resto del mundo (38,6%). El aumento de las ventas paraguayas se debe a los mayores envíos de semillas de soja (99,3%), carnes (57,7%), cuero (200%), fibras de algodón (247%), madera (9,5%) y aceites esenciales (72,6%). Por otro lado, los rubros que registraron bajas fueron: cereales (-41%), harina de soja (-24,5%), aceite de soja (-29,2%), prendas de vestir (-10,4%), azúcar (-29%) y tabaco (-72,7%).

Las exportaciones de Paraguay al MERCOSUR representaron el 52,6% del total de los envíos al mundo. El principal destino de las ventas paraguayas fue Uruguay, con un incremento del 85,4%, respecto de los primeros cinco meses de 2009. Dicho crecimiento se explica, esencialmente, por los mayores envíos de porotos de soja (105%). El segundo destino fue Brasil, con un aumento de 11,7%, el cual se debe a las mayores exportaciones de algodón (2.032%); seguido por la Argentina, con un incremento de 6,9%, (Banco Central de de Paraguay, mayo 2010).

Luego de Paraguay, Brasil ha registrado el mayor crecimiento en materia de exportaciones respecto del mismo período de 2009. Las exportaciones totales de Brasil aumentaron un 29,9%. Las ventas al MERCOSUR crecieron 60,1%, en tanto que las dirigidas al resto del mundo aumentaron un 27%.

El incremento de las ventas brasileñas se extendió a todas las categorías de productos: productos básicos (37,3%), semimanufacturados (37,1%) y manufacturados (20,5%). Durante los primeros cinco meses de 2010, el principal producto exportado fue mineral de hierro y concentrados (U\$S 7.185 millones), el cual creció 29,5% en valor y un 6,5% en precios; seguido por petróleo (U\$S 6.777 millones), con un incremento del 211,1% en valor y 126,8% en los precios y soja (U\$S 5.363 millones), con un crecimiento del 12,7% en valor y 2,3% en los precios. El segundo rubro más dinámico fue azúcar en bruto –creció 59,5% en valor y 55,7% en precios-, alcanzando un 3,8% de las exportaciones totales (U\$S 2.728 millones).

Dentro de los productos básicos, las mayores ventas corresponden, esencialmente, a carne bovina (36,2%), minerales de hierro y concentrados (29,5%), carne aviar (20,1%) y café en grano (18,8%). En cuanto a los semimanufacturados, aumentaron las exportaciones de pastas de madera (57,2%), pieles y cueros (78,7%), hierro (59,9%) y productos semimanufacturados de hierro o acero (46,2%). En la categoría de productos manufacturados que más crecieron se encuentran las ventas de combustibles (124,8%), automóviles (48,3%), partes y piezas para automóviles y camiones (45,9%), productos laminados de hierro o acero (37,5%) y

azúcar refinada (30%). El principal destino de las exportaciones de vehículos de pasajeros continúa siendo la Argentina (60,7%), seguido por Alemania (16,3%) y México (14,5%).

Los principales rubros de exportación de Brasil al MERCOSUR continúan siendo los automóviles y autopartes, con un incremento del 75,7% y del 86,9%, respectivamente. Ambos rubros representaron un nivel de participación del 21,1% en el total de las ventas intra-zona. Otros productos que explican el crecimiento de las exportaciones brasileñas al MERCOSUR fueron: mineral de hierro y concentrados (371,3%), gas oil (73,2%) y teléfonos celulares (29,4%). El principal destinatario de las exportaciones de Brasil sigue siendo la Argentina (80,2%), con un crecimiento de 62,1%, en relación al mismo período de 2009. Las ventas a Paraguay, segundo destino de importancia del MERCOSUR, crecieron un 73,8%, seguido por Uruguay, que lo hicieron en un 25,2% (SECEX, mayo 2010).

Las exportaciones totales de Uruguay aumentaron un 22,5%, durante los primeros cinco meses de 2010, respecto de igual período del año anterior. Dicho incremento, se explica por las mayores ventas al MERCOSUR (30,1%) y, en menor medida, por las colocaciones en el resto del mundo (19,5%). El incremento de las ventas uruguayas ha estado influenciada por el aumento de las exportaciones de porotos de soja (69%), madera en bruto (68%) y carnes y despojos comestibles (31,7%): carne bovina, congelada (34,9%) y fresca o refrigerada (30,8%); seguido por cueros y pieles (61,9%); lanas (50,7%); lácteos (40,6%); plástico, caucho y derivados (37,9%); productos de la industria química (20,3%) y pecados, crustáceos y moluscos (15%). Por el contrario, las ventas de arroz cayeron un 19,7%, respecto del mismo período de 2009.

Las exportaciones de Uruguay al MERCOSUR se expandieron de manera generalizada, destacándose por su dinamismo las dirigidas a Paraguay (70,1%). Brasil continúa siendo su principal mercado, con un incremento del 28,4%, en relación a 2009, representando el 20,7% del total de las ventas uruguayas, seguido por la Argentina, con una participación del 6,9% y un crecimiento del 25,3% como destino de las exportaciones (Banco Central del Uruguay, mayo 2010 y Uruguay XXI, mayo 2010).

Por su parte, las exportaciones totales de Argentina registraron un incremento del 17%; lo cual se explica, esencialmente, por el aumento de las ventas a nivel intra-zona (32,7%) y en menor medida, por las extra-zona (12,6%). De acuerdo a la clasificación del INDEC, todos los rubros mostraron un comportamiento positivo con respecto a igual período del año anterior, excepto Manufacturas de origen agropecuario (MOA), que disminuyeron 4,2% en valor, como consecuencia de una caída del 8,4% en las cantidades, mientras que los precios aumentaron un 5%. Las mayores ventas de los Productos Primarios (39,3%), responden a un aumento conjunto de las cantidades enviadas (27%) y de los precios (10%). El incremento de las exportaciones de MOI (Manufacturas de origen industrial) (34,4%), es consecuencia de una fuerte suba en las cantidades (37,3%), que compensaron la caída del 2% en los precios. Finalmente, el aumento de las ventas de Combustibles y energía (4,2%), se debe al aumento en los precios (72%), que contrarrestó la caída de las cantidades exportadas (40%).

Los rubros que registraron los mayores incrementos en valores absolutos, dentro de los productos primarios, fueron: soja (78,5%), maíz (76%) y mineral de cobre y sus concentrados (38,1%) – aportaron el 62% de los 6.204 millones de dólares de exportaciones de productos primarios –. Otros rubros que evidenciaron aumentos fueron hortalizas y legumbres (69,4%), cítricos (13,5%), arroz (7,3%) y miel (7,3%). Los productos que más decrecieron durante los primeros cinco meses de 2010 fueron trigo (30%), pescados (14,3%), peras (6,4%) y mariscos (5%). En lo que se refiere a las exportaciones de MOA, la mayor reducción se verifica en carnes bovinas (23,6%), aceite de soja (15,9%), aceite de girasol (13,5%) y subproductos oleaginosos de la soja (12,7%). Mientras que, los productos que registraron aumentos fueron: carne de ave (89,4%), pieles y cueros preparados (73,6%) y vino de uva (16,3%). En el caso de las MOI, los mayores incrementos se observan en: piedras y metales preciosos (123,4%), vehículos automóviles terrestres (77,4%), partes y piezas para vehículos y tractores (71,1%), vehículos de navegación aérea (64,7%), productos de la industria química (58,3%) y aluminio (35,1%). Los productos que mostraron una disminución en sus ventas, durante este período fueron: tubos y caños (32,1%), chapas y planchas (21%) y productos farmacéuticos (8,6%). En el caso de los combustibles, el aumento se debe, esencialmente, a las mayores ventas de naftas (44,5%). Las ventas de energía eléctrica cayeron un 91,5%, gasolinas un 36,2% y grasas y aceites lubricantes un 8,2%, respecto del mismo período de 2009.

Como se señalara más arriba, las exportaciones argentinas al MERCOSUR crecieron un 32,7% en todos los rubros, a excepción de combustibles y energía, respecto de enero-mayo 2009. Las subas más importantes

se registraron en las ventas de MOI (48,6%), representando el 65,3% del total de las exportaciones de Argentina a los socios, seguido por productos primarios (23,8%) y MOA (23,3%). Las ventas de combustibles y energía decrecieron un 11%, con relación a 2009.

Brasil continúa siendo el principal destino de las exportaciones argentinas al bloque regional. Durante los primeros cinco meses de 2010, alcanzaron U\$S 5.473 millones, un 41,2% más que en el mismo período de 2009; de los cuales, U\$S 3.561 corresponden a MOI, un 51,3% más en relación a 2009. Alrededor de 60% de las exportaciones de MOI lo constituye material de transporte; un 10,6% corresponde a productos químicos; un 8,6% a máquinas y aparatos eléctricos y un 7,5% a materias plásticas y sus manufacturas. Los envíos de combustibles y energía crecieron un 27%, seguido por MOA (25,8%) y productos primarios 24,3% (INDEC, junio 2010).

Las importaciones totales del MERCOSUR, crecieron un 43,1% durante enero-mayo 2010. Como puede observarse, el aumento de las importaciones totales fue más intenso que el registrado por las exportaciones; lo cual dio como resultado una contracción del saldo comercial del bloque.

Cuadro 8

MERCOSUR: Importaciones intrabloque y extrabloque, Enero-Mayo 2010

País	Intra-MERCOSUR			Extra-MERCOSUR			Total	
	Millones de U\$S	Crecimiento ene-may 2010 vs ene-may 2009	Participación sobre total	Millones de U\$S	Crecimiento ene-may 2010 vs ene-may 2009	Participación sobre total	Millones de U\$S	Crecimiento ene-may 2010 vs ene-may 2009
Mercosur	15.405	36,1%	16,6%	77.259	44,6%	83,4%	92.665	43,1%
Argentina	6.655	42,6%	33,7%	13.086	44,1%	66,3%	19.741	43,6%
Brasil	6.200	35,7%	9,3%	60.285	44,9%	90,7%	66.485	44,0%
Paraguay	1.416	58,5%	41,3%	2.012	43,4%	58,7%	3.428	49,3%
Uruguay	1.135	-4,8%	37,7%	1.876	41,7%	62,3%	3.011	19,7%

Fuente: CEI en base a Institutos de Estadísticas y Bancos Centrales nacionales

De los miembros del MERCOSUR, el país que evidenció el mayor crecimiento de importaciones fue Paraguay (49,3%), el cual se explica tanto por el aumento de las compras intra-bloque (58,5%), como de las extra-bloque (43,4%). El incremento de las importaciones totales de Paraguay se extendió a diferentes categorías de productos: bienes de capital (68,7%), que se explica por las mayores compras de maquinarias y aparatos eléctricos (92,8%), máquinas y aparatos mecánicos (55,6%) y elementos de transporte y accesorios (54,1%); bienes de consumo (46,5%), crecimiento que se debe a las mayores adquisiciones de bienes no duraderos –bebidas y tabacos (62,1%) y alimentos (38%) – y de bienes duraderos –artefactos eléctricos (104,3%) y automóviles (4,2%)– y bienes intermedios (30,3%), lo cual responde al aumento de las importaciones de sustancias químicas (39,4%) y combustibles y lubricantes (21,6%) (Banco Central del Paraguay, mayo 2010).

Durante los primeros cinco meses de 2010, las importaciones paraguayas desde los miembros del bloque crecieron de manera generalizada, en relación al mismo período del año anterior: Uruguay (67,5%), Brasil (64,6%) y Argentina (49%). Las compras provenientes de China aumentaron un 81,8%, principal proveedor en importancia en monto de importación.

Después de Paraguay, Brasil registró el mayor incremento en materia de importaciones de los países socios (44%), el cual responde tanto a las mayores compras extra-bloque (44,9%), como a las intra-bloque (35,7%). Estas últimas provienen, en su mayoría, desde Argentina (87%), las cuales se incrementaron un 37,1%, respecto de enero-mayo 2010. Las compras desde Paraguay aumentaron un 36,9%, mientras que las de Uruguay lo hicieron en un 23,4%.

Las importaciones de petróleo en bruto siguen predominando en el conjunto de las compras externas brasileñas -suman algo más de U\$S 4.262 millones (6,4% del total)-, con un crecimiento de 50,9% en valor y un 65% en precios. El segundo rubro en monto de importación fue automóviles (U\$S 2.853 millones), con un aumento del 76,8% en relación al mismo período de 2009, seguido por medicamentos (U\$S 2.569 millones) y partes y piezas para vehículos automotores (U\$S 2.052 millones). Este último creció 71,9% comparado con el mismo período

del año anterior. Argentina continúa siendo el principal proveedor de automóviles de pasajeros, representando el 40,7% del conjunto y, durante este período, se consagró como principal abastecedor de partes y piezas para vehículos automotores, con un nivel de participación de 15,1% del total del sector. El incremento de importaciones también se verificó en combustibles (407,2%), naftas (193,9%), cloruro de potasio (168,6%), partes de aparatos transmisores o receptores (155,2%), productos laminados planos de hierro o acero (66,3%) y circuitos integrados y microconjuntos electrónicos (61,5%). Por el contrario, algunos productos que disminuyeron las importaciones fueron: motores y turbinas para aviones y sus partes (-25,2%), azufre precipitado y coloidal (-30,1%) y partes y piezas de aviones, helicópteros y otros transportes aéreos (-21%) (SECEX, mayo 2010).

Las importaciones de Uruguay mostraron el menor incremento de los países socios del MERCOSUR (19,7%). Si bien las compras extra-zona crecieron un (41,7%), las adquisiciones provenientes de los miembros del bloque, decrecieron un 4,8%; reducción que se explica por la caída de las importaciones originarias de Argentina (-16,8%). Las compras provenientes de Paraguay crecieron un 9,2%, mientras que las de Brasil lo hicieron en un 8,9%.

Las importaciones uruguayas registraron el mayor crecimiento en bienes de consumo (35,6%), consecuencia del aumento de las importaciones de automotores y otros transportes (73,7%), bienes duraderos (68,8%) y alimentos y bebidas (16,7%). Los Bienes de Capital tuvieron un incremento del 25,7%, como resultado de las mayores importaciones de equipos de transporte privado (112,3%) y maquinaria y equipos (15,8%). Las compras de equipos de transporte público decrecieron un 85,4% respecto de enero-mayo 2010. La importación de Bienes Intermedios creció un 12,5%, especialmente en piezas y accesorios de transporte (78,3%) y suministros industriales básicos (66%) y elaborados (44,5%). Las compras de energía eléctrica cayeron un 96,2%, en tanto que alimentos y bebidas y petróleo y destilados lo hicieron en un 20,2% y 4,7%, respectivamente (Banco Central del Uruguay, mayo 2010).

Por su parte, las importaciones de Argentina crecieron 43,6% durante enero-mayo 2010, respecto de igual período del año anterior, lo cual se explica tanto por las mayores compras extra-bloque (44,1%), como por las intra-bloque (42,6%). Estas últimas, responden al incremento de las compras originarias de Brasil (54,9%) y, en menor medida, de Uruguay (35,3%). Las importaciones provenientes de Paraguay disminuyeron 60%.

El incremento de las importaciones se hizo extensivo a todos los usos económicos, según la clasificación del INDEC. En primer término, se ubicaron los Bienes Intermedios, con un aumento del 34% en valor y del 8% en los precios. Este rubro representó un tercio de las importaciones totales, en su mayoría suministros industriales. En segundo lugar, en monto de importación, fue Bienes de Capital, con un crecimiento del 43%, seguido por Piezas y accesorios para Bienes de Capital (51%). De los rubros restantes, los vehículos de pasajeros aumentaron un 90%, combustibles y lubricantes un 87% y los Bienes de consumo lo hicieron en un 23% (INDEC, junio 2010).

Durante este período, el superávit comercial del MERCOSUR, en su conjunto, decreció alrededor del 40%, en relación al mismo período del año anterior (Cuadro 3). La contracción del balance de comercio, se debió, fundamentalmente, a la reducción del superávit comercial de Brasil (-39,7) y de Argentina (-26,4%) y al incremento del déficit comercial de Uruguay (65%) y Paraguay (7,3%), respecto de enero-mayo 2010.

Cuadro 9

MERCOSUR: Saldos comerciales intrabloque y extrabloque en millones de U\$S

País	Intra-MERCOSUR		Extra-MERCOSUR		Total	
	Ene-mayo 2009	Ene-mayo 2010	Ene-mayo 2009	Ene-mayo 2010	Ene-mayo 2009	Ene-mayo 2010
Mercosur					16.367	9.843
Argentina	205	-190	8.215	6.390	8.420	6.200
Brasil	354	1.681	8.950	3.928	9.304	5.609
Paraguay	-154	-380	-729	-1.078	-884	-1.458
Uruguay	-615	-384	142	-124	-473	-508

Fuente: CEI en base a Institutos de Estadísticas y Bancos Centrales nacionales

Los saldos comerciales intra-bloque de los miembros del MERCOSUR, mostraron una desmejora generalizada, a excepción de Brasil que registró un aumento del 375% en el superávit comercial regional.

2.2. Comercio de Servicios del MERCOSUR

La economía internacional, durante los últimos años, se ha caracterizado por el dinamismo que ha tenido el comercio de servicios a nivel mundial. Los países del MERCOSUR no han sido la excepción: según los datos de Balance de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI), tanto las importaciones como las exportaciones de servicios han mantenido una tendencia creciente desde 2003 en adelante, con excepción del 2009, donde ambos flujos de comercio decrecieron en relación al 2008. Las exportaciones de servicios del MERCOSUR en su conjunto, representaron el 16% de las exportaciones totales –bienes y servicios– y las importaciones de servicios, el 25,3% de las importaciones totales –bienes y servicios– del bloque.

Durante 2009, si bien el comercio de servicios del MERCOSUR no estuvo ajeno a las consecuencias negativas de la crisis, mantuvo un buen desempeño. Considerando la balanza comercial de servicios del bloque en su conjunto, puede apreciarse que la caída de las exportaciones totales fue más intensa que la registrada por las importaciones totales; lo cual dio como resultado un aumento del déficit equivalente al 11,5%, con respecto a 2008.

Cuadro 10

MERCOSUR: Comercio de servicios
en millones de U\$S

País	Exportaciones		Importaciones		Saldo	
	2008	2009	2008	2009	2008	2009
Mercosur	45.884	42.099	62.248	60.345	-16.364	-18.246
Argentina	12.070	10.954	13.096	11.711	-1.026	-758
Brasil	30.451	27.750	47.140	47.011	-16.690	-19.260
Paraguay	1.142	1.233	596	531	546	702
Uruguay	2.222	2.162	1.416	1.091	806	1.071

Fuente: CEI en base a FMI

Nota: Tanto las exportaciones como las importaciones del Mercosur, contemplan el comercio intra y extra-bloque.

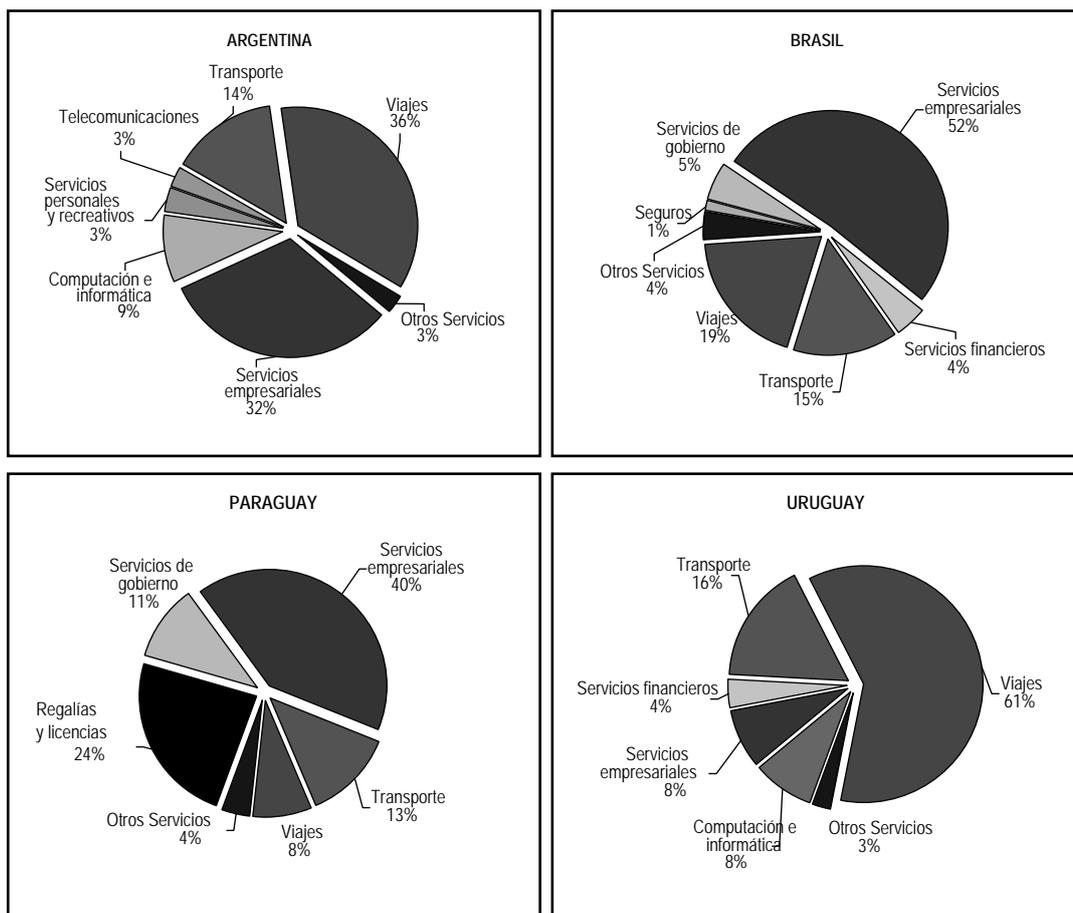
Los saldos comerciales de servicios de los socios del MERCOSUR, registraron una mejoría casi generalizada, con la única excepción de Brasil, cuyo déficit se incrementó un 15,4%, respecto del mismo período del año anterior. El principal exportador e importador de los miembros del bloque fue Brasil, el cual aportó el 66% de las exportaciones y el 78% de las importaciones totales. Seguido por Argentina – 26% de las exportaciones y 19% de las importaciones –, Uruguay y Paraguay.

Los gráficos siguientes, ilustran la estructura del comercio de servicios de los países miembros del bloque, utilizando la información disponible de la balanza de pagos, durante el 2009.

Como se puede observar en el Gráfico 1, las exportaciones de servicios de los miembros del MERCOSUR, están bastante concentradas en servicios convencionales (viajes y transporte), en los casos de Uruguay y Argentina y en servicios empresariales, en los casos de Brasil y Paraguay. A su vez, es importante destacar la incidencia de servicios empresariales en las exportaciones argentinas y de regalías y licencias, en las ventas totales de Paraguay.

Gráfico 1

MERCOSUR: Exportaciones de servicios, 2009

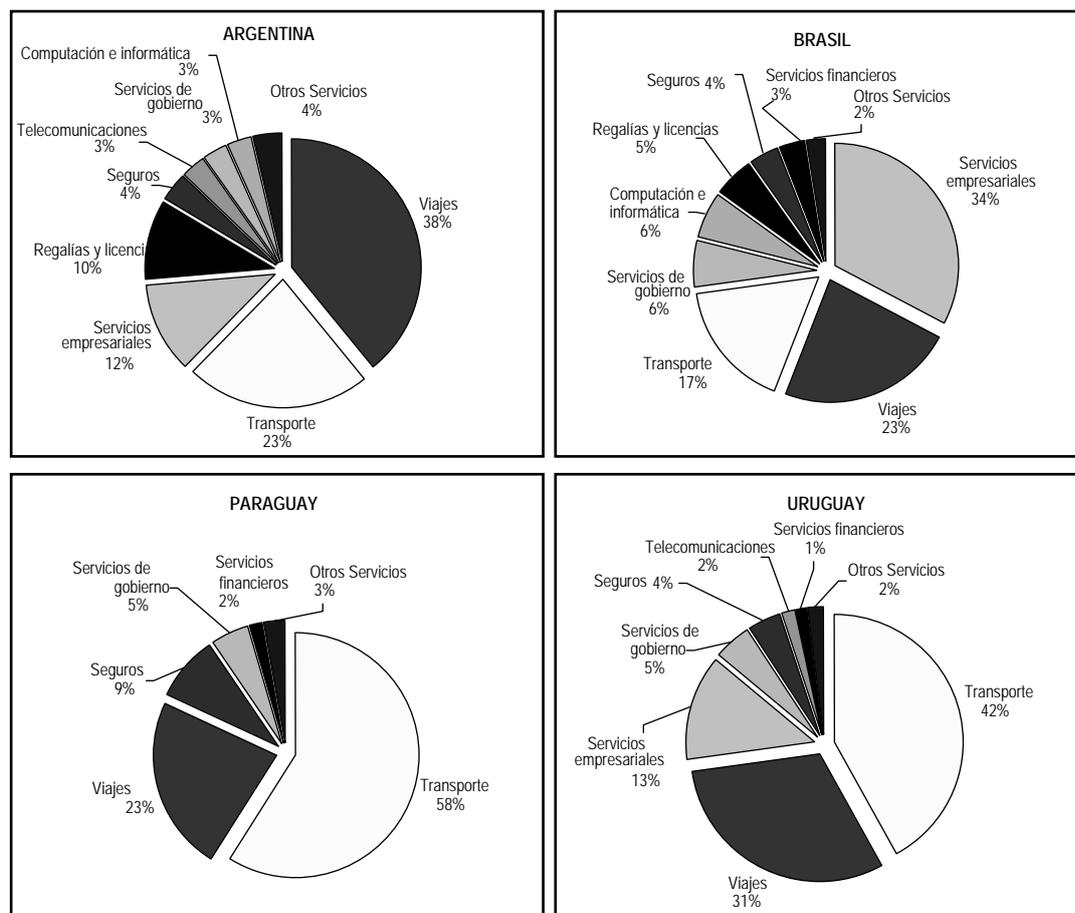


Fuente: CEI en base a FMI

En lo que respecta a las importaciones de servicios (Gráfico 2), la participación de los servicios convencionales (viajes y transporte), en el total de las compras, fue mayor en Uruguay, Paraguay y Argentina. Si bien este patrón es generalizado, en los casos de Argentina y Brasil, la incidencia de las importaciones de otros servicios (servicios empresariales, regalías y licencias, servicios de gobierno, computación e informática, entre otros), fue bastante alta.

Gráfico 2

MERCOSUR: Importaciones de servicios, 2009



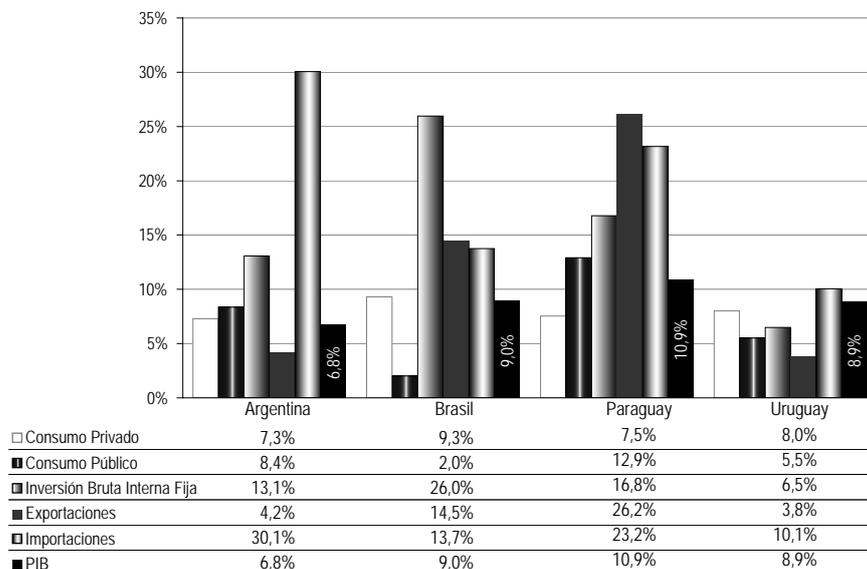
Fuente: CEI en base a FMI

3. Evolución económica de los Estados Partes

En todos los países del bloque el crecimiento durante el primer trimestre fue destacado. Este resultado consolida la recuperación que se había empezado a manifestar alrededor del tercer trimestre del año 2009, luego del impacto que las economías del bloque habían sufrido a raíz de la crisis financiera internacional. No debe dejar de señalarse que, excepto para el caso de Uruguay, la base de comparación para la evaluación de las economías constituye el peor momento del impacto de la mencionada crisis –primer trimestre de 2009--, lo cual se ve reflejado en el crecimiento pro-cíclico de la inversión y en sectores particularmente afectados, como la industria brasilera, la actividad agropecuaria paraguaya o el suministro de servicios públicos en el caso de Uruguay.

El producto interno bruto (PIB) de la Argentina creció 6,8% con respecto al primer trimestre de 2009 y 3,0% en términos desestacionalizados con respecto al último trimestre de 2009. Todos los componentes de la demanda –consumo público y privado, inversión y exportaciones- aumentaron más que el producto, cuyo crecimiento se vio disminuido por el mayor aumento de las importaciones que las exportaciones, lo cual implicó un aporte neto negativo del sector externo. En concordancia con su carácter pro cíclico, el componente más dinámico de la demanda fue la inversión bruta interna fija (IBIF), que sin embargo a precios constantes todavía se encuentra por debajo del nivel del primer trimestre de 2008. Distinto es el caso del consumo, tanto privado como público, que se encuentra en niveles récord para un primer trimestre.

Gráfico 3
Producto Bruto Interno - Países Miembros
Variación 1er trimestre 2010 - 1er trimestre 2009
Componentes de la demanda (%)



Fuente: INDEC, IBGE, BCP, BCU

En términos de incidencia, el crecimiento de la inversión aportó 2,5 puntos porcentuales (pp) de los 6,8 pp de crecimiento en la comparación interanual. Merece destacarse que la variación de existencias de productos agropecuarios dio cuenta de 1,1 pp del total de crecimiento, pasando de un resultado negativo en el primer trimestre de 2009, a uno positivo en el primer trimestre de este año, indicando recomposición de stocks.

La desagregación por componentes de la oferta para Argentina indica que los tres sectores principales -agricultura y actividades primarias³ (5%), industria⁴ (6%) y servicios (7%)-, crecieron en una proporción similar. El aporte de cada uno al crecimiento total del producto refleja la participación que cada uno tiene dentro de la actividad económica.

En el caso de Brasil, la reacción de la inversión fue aún mayor que en el caso argentino, creciendo un 26% en comparación con el primer trimestre de 2009 y superando al valor de igual periodo de 2008. El consumo privado tuvo un crecimiento apenas por encima del PIB y, dado que las exportaciones crecieron más que las importaciones, el sector externo contribuyó al aumento del nivel de actividad en términos de demanda. El componente menos dinámico fue el consumo de gobierno, cuyo crecimiento, por otra parte, no se interrumpió durante el periodo de incidencia de la crisis internacional en Brasil.

El aporte de los distintos sectores de la demanda al crecimiento de 9% del producto estuvo liderado por el consumo de familias (6,0 pp), más por su participación relativa que por la tasa de crecimiento alcanzada (9,3%). La IBIF contribuyó con 4,2 pp⁵.

En términos de oferta, la industria tuvo un crecimiento (15%) que más que duplicó al crecimiento de los sectores de servicios (6%) y actividades primarias (5%). La recuperación de la industria brasilera fue la que más contribuyó al crecimiento del producto de su país entre los distintos miembros del MERCOSUR.

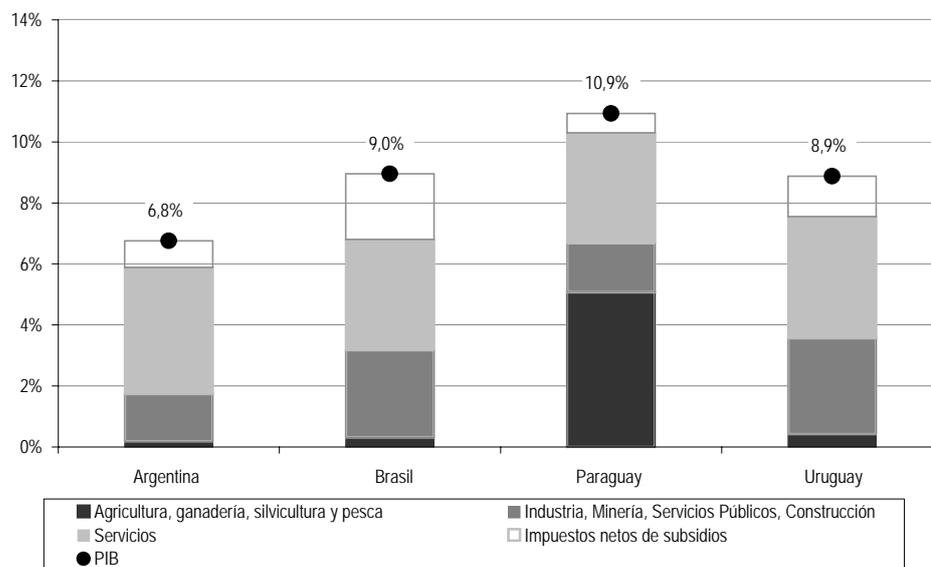
Paraguay fue, dentro del bloque, la economía que más creció en el primer trimestre. El mayor crecimiento se dio en las exportaciones (26%), impulsadas por la recuperación del sector agrícola, seguidas de la IBIF (17%). El consumo de los hogares aportó el 50% del total del crecimiento del producto (5,6 pp).

³ Incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

⁴ Incluye industria manufacturera, minería, suministro de agua, electricidad y gas y construcción.

⁵ El ítem de Discrepancia estadística y variación de existencias tuvo un aporte negativo de 1,8 pp, que explica la diferencia entre los valores comentados (6,0 pp y 4,2 pp) y el total (9 pp).

Gráfico 4
Producto Bruto Interno - Países Miembros
Incidencia en el crecimiento - 1er trimestre 2010 - 1er trimestre 2009
Oferta (%)



Fuente: INDEC, IBGE, BCP, BCU

Se destaca, particularmente, la participación que tuvo la recuperación de la actividad agropecuaria en el crecimiento de la economía paraguaya en el primer trimestre de 2010 en la comparación interanual. Debe recordarse que en el primer trimestre de 2009, la caída de la demanda internacional y las condiciones climáticas desfavorables que sufrió el Cono Sur habían afectado fuertemente la producción primaria de todos los países del bloque, con particular intensidad en la actividad paraguaya dado el peso que el sector tiene en el total de la economía. En el primer trimestre de 2010 el valor agregado del sector agropecuario aumentó un 20% en Paraguay, aportando 5,1 pp de los 10,9 pp de crecimiento.

Finalmente, la economía uruguaya también creció fuertemente en el primer trimestre, con la particularidad de que, a diferencia del resto de las economías del bloque, también había crecido en el primer trimestre de 2009 en relación a 2008. Es decir, su crecimiento no se ha visto favorecido por una base de comparación disminuida y eso puede verse en la relativa homogeneidad del comportamiento de los componentes de la demanda: la IBIF aumentó modestamente en comparación con el resto de las economías del bloque (6,5%), debido exclusivamente al sector privado (20,2%) ya que la inversión a manos del sector público cayó un 15,8%; el consumo público lo hizo a un ritmo del 5,5% y finalmente el consumo de los hogares creció un 8,0%. Al igual que en el caso argentino, la recomposición de stocks se refleja en la variación de existencias, que pasó de tener un saldo negativo a uno positivo, dando cuenta de 3,4 pp de crecimiento sobre los 8,9 pp de total de crecimiento del producto.

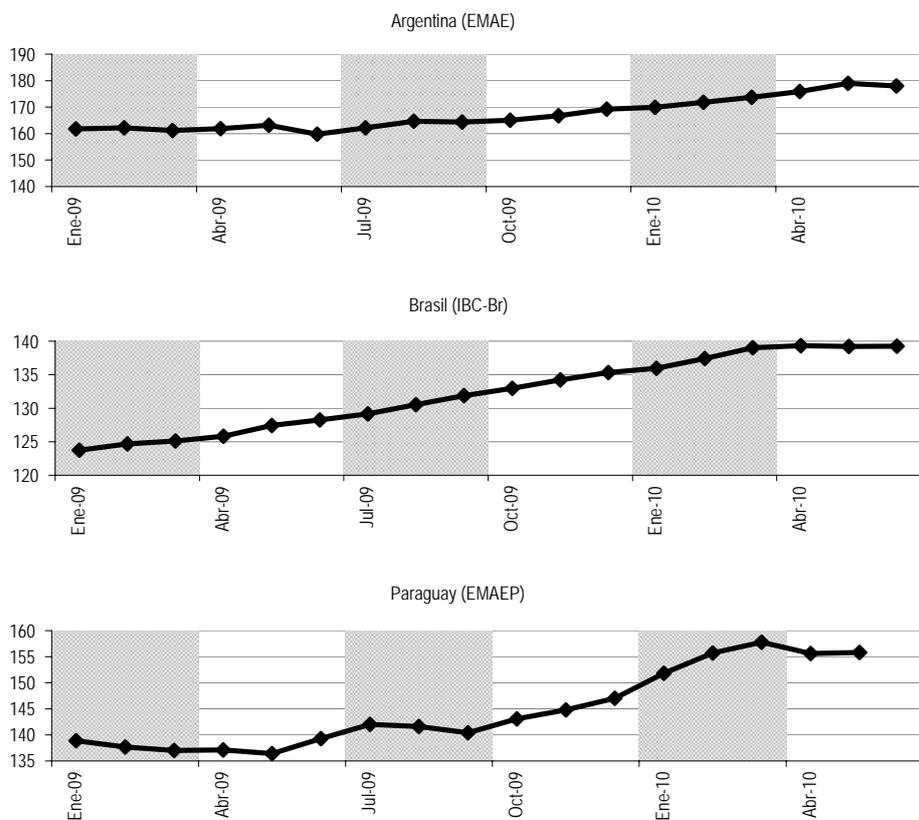
Sectorialmente la industria tuvo el mayor crecimiento, debido a la recuperación del sector de suministro de electricidad, gas y agua. En este caso la base de comparación influyó, ya que, consecuencia de las sequías, la provisión de servicios públicos se había visto fuertemente afectada durante el primer trimestre de 2009. La industria manufacturera creció 4,1% y el sector construcción presentó una caída, en términos reales, de 2,6%. Las actividades terciarias fueron --por su participación-- las que más aportaron con su crecimiento al del total de la economía, en particular por los servicios de transporte y comunicaciones (13,4%).

Evolución reciente y perspectivas

Con la publicación del índice IBC-Br por parte del el Banco Central do Brasil, tres de los cuatro países del bloque ya publican periódicamente y con anticipación a la estimación de cuentas nacionales, índices de nivel de actividad que permiten conocer el derrotero de las economías aglutinando en un único índice el comportamiento de sus sectores más importantes.

Gráfico 5

Indices de Nivel de Actividad *
(desestacionados)
enero 2009-junio 2010



*: las bases de cada índice son:

Argentina: 1993=100

Paraguay: 1994=100 (datos hasta mayo de 2010)

Brasil 2002=100

FUENTES: INDEC, BCB, BCP

Para los tres países disponibles, la actividad del segundo trimestre muestra un estancamiento relativo en comparación con el crecimiento mostrado durante el primer trimestre, tanto en relación con igual periodo de 2009 –analizado en detalle con los datos provenientes de las cuentas nacionales-- como así también con respecto al trimestre anterior, comparación que es factible realizar al presentarse los datos de actividad de manera desestacionalizada.

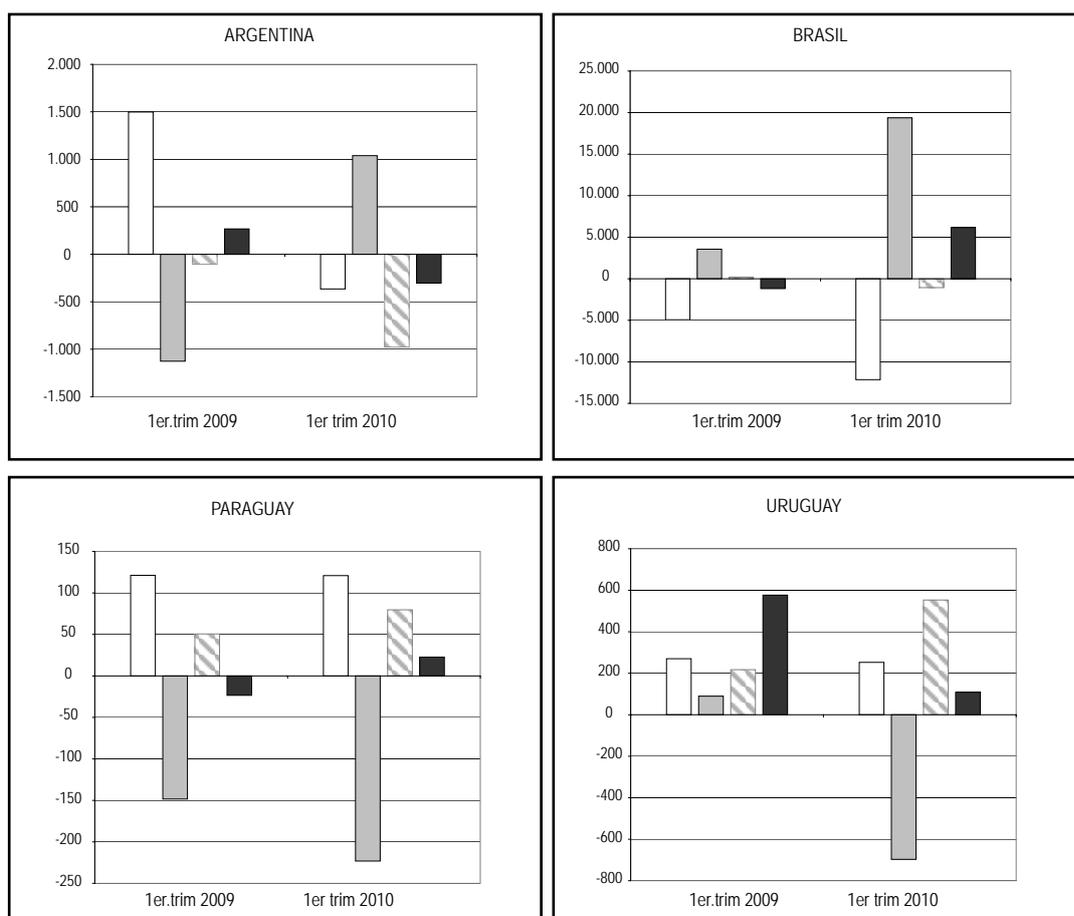
Estos indicios de desaceleración en el segundo trimestre son consecuentes con las distintas expectativas de crecimiento que se proyectan para el bloque, con valores menores a los vistos en el primer trimestre, pero por encima de los previos a la crisis y también superior al crecimiento proyectado de las economías desarrolladas (ver el primer artículo de la sección 3 de este número de la Revista del CEI). El caso más optimista es el de Brasil, para el cual la CEPAL estima un crecimiento del 7,6% y las últimas encuestas de expectativas llevadas adelante por el Banco Central do Brasil muestran un 7,1% para el total de 2010. El índice de Expectativas de Variables Económicas (EVE) del Banco Central de Paraguay releva distintas consultoras, centros de investigación, bancos y entidades financieras. La estimación del crecimiento del producto para 2010 resultante es de 5,7%, bastante por debajo del 7% que pronostica la CEPAL para Paraguay. El mismo valor proyecta la CEPAL para el crecimiento de la economía uruguaya, también por encima de los valores que arroja la Encuesta de Expectativas Económicas del Banco Central Uruguayo: 6,5%. Finalmente, el pronóstico del organismo internacional para el crecimiento de Argentina en 2010 alcanza 6,8%, apenas por encima de las proyecciones relevadas por el Banco Central de la República Argentina en su Relevamiento de Expectativas de Mercado: 6,6%.

Balanza de pagos

El comportamiento del sector externo en los países del bloque durante el primer trimestre de 2010 distó de ser homogéneo. Excepto en el caso argentino, el resto de los países miembros tuvo un resultado positivo de la balanza de pagos, con un saldo positivo en la acumulación de activos externos, aunque en el caso de Uruguay dicha acumulación resultó menor a la de igual trimestre del año pasado. En todos los casos el rubro "otra inversión", que agrupa créditos comerciales, préstamos, moneda y depósitos y demás activos financieros tuvo un rol importante en los movimientos de capital.

Gráfico 6

Balanza de Pagos de los países del MERCOSUR
1er trimestre 2009 y 1er trimestre 2010
millones de dólares



□ Cuenta Corriente ■ Cuenta Capital y financiera ▨ Errores y Omisiones ■ Variación de Reservas Internacionales

Fuente: CEI en base a INDEC, BCP, BCB, BCU

Para la Argentina, tanto las transacciones corrientes como la cuenta capital y financiera cambiaron de signo en la comparación interanual, por la reducción del saldo comercial y por la reversión del fenómeno de salida de capitales, respectivamente.

En cuanto a las transacciones corrientes, durante el primer trimestre de este año se obtuvo el primer saldo deficitario desde el tercer trimestre del año 2001. En la comparación con el primer trimestre de 2009, la reducción del resultado positivo de la balanza comercial de bienes (-33%), tornó el saldo insuficiente para financiar el incremento en los déficits de servicios (39%) y de rentas (20%) tanto por intereses como utilidades y dividendos.

En sentido contrario, la cuenta capital y financiera obtuvo el primer saldo positivo desde el primer trimestre del año 2008, registrando un ingreso de 1.024 millones de dólares. Dentro de la cuenta financiera, si bien se

incrementó el saldo positivo de la inversión directa y se redujo el saldo negativo de la inversión en cartera, el mayor aporte para el ingreso neto de capitales fue debido a que el rubro "otra inversión" pasó de tener en el primer trimestre de 2009 un saldo negativo de 2.198 millones de dólares, a uno de tan sólo 379 millones de dólares, debido al ingreso de créditos comerciales por 801 millones de dólares y un menor déficit en el rubro "otros activos". La variación de las reservas internacionales para Argentina fue negativa en 304 millones de dólares ya que los errores u omisiones netos alcanzaron los 978 millones de dólares negativos.

A diferencia del primer trimestre de 2009, en el que el sector externo brasilero se había visto fuertemente afectado por la crisis internacional, en el inicio de 2010 el saldo global de la balanza de pagos brasilera arrojó un resultado positivo, en términos de acumulación de activos externos, incrementándose en 6.160 millones de dólares. Este resultado es atribuible completamente a lo ocurrido con la cuenta capital y financiera y, dentro de ella, a los flujos de corto plazo, toda vez que el saldo de las transacciones corrientes amplió su déficit y el saldo de la inversión extranjera directa fue negativo.

La balanza comercial, producto del mayor crecimiento de las importaciones que de las exportaciones, disminuyó fuertemente su superávit en la comparación interanual con el primer trimestre de 2009⁶. Por otra parte, por efecto de la revaluación del real, se incrementó el monto girado en concepto de rentas y el saldo neto negativo aumentó. Ambos movimientos incrementaron aún más el déficit corriente que Brasil mantiene desde el cuarto trimestre de 2007.

Por el contrario, los movimientos de capital implicaron para Brasil un ingreso neto de divisas por 19.371 millones de dólares que compensó fuertemente el mencionado déficit corriente e incluso aportó a la acumulación de reservas internacionales. Este resultado dependió fuertemente del saldo de "otras inversiones" -debido principalmente a los préstamos de corto plazo- y a la recuperación de la inversión en cartera, ya que la inversión extranjera directa neta implicó una salida de divisas, por primera vez desde el cuarto trimestre de 2007.

La estructura del balance de pagos paraguayo se mantuvo sin modificaciones importantes en la comparación interanual: al igual que en el primer trimestre de 2009, la cuenta corriente resultó superavitaria, principalmente por los ingresos vía servicios, financiando el déficit de la cuenta capital y financiera.

La magnitud del superávit de la cuenta corriente en Paraguay se mantuvo alrededor de 120 millones de dólares. Si bien aumentó el déficit de las transacciones comerciales, fue compensado por un leve incremento en el superávit de servicios, que incluye las regalías por los entes energéticos binacionales Itaipú y Yacyretá, y una pequeña disminución en las salidas por renta de la inversión directa.

Diferente fue el caso del saldo deficitario de la cuenta capital y financiera, que se incrementó en un 50%, pasando de 148 millones de dólares en el primer trimestre de 2009 a 223 millones de dólares en el primer trimestre de 2010. Como en el caso argentino, el rubro "otra inversión" tuvo un papel importante en el comportamiento del balance de pagos, aunque su aporte fue en sentido contrario: el saldo deficitario en Paraguay se incrementó en más de un 100%, pasando de 95 millones de dólares a 209 millones de dólares.

Finalmente, mientras que en el primer trimestre de 2009 Paraguay había logrado un pequeño saldo de acumulación de reservas, en el primer trimestre de 2010 se revirtió el signo perdiendo alrededor de 23 millones de dólares. En los dos casos, el monto de ganancia y pérdida de reservas resulta menor al registro de errores y omisiones.

La cuenta corriente uruguaya fue superavitaria en el primer trimestre de 2010 en 252 millones de dólares, manteniéndose casi sin alteraciones con respecto al primer trimestre de 2009, debido a que el aumento en el saldo comercial positivo compensó la mayor salida de divisas por el pago de renta de la inversión extranjera.

⁶ Las importaciones y exportaciones registradas en las cuentas nacionales difieren de las correspondientes a los datos de comercio y balance de pagos. En el primer caso, se trata de estimaciones realizadas a precios constantes y se incluyen tanto bienes como servicios demandados interna y externamente. En el caso de los datos de comercio y de balanza de pagos, se trata de registros a precios corrientes de las transacciones efectivamente realizadas entre residentes y no residentes. Por esta razón puede que los montos y saldos, así como las variaciones implícitas, no coincidan entre una y otra sección.

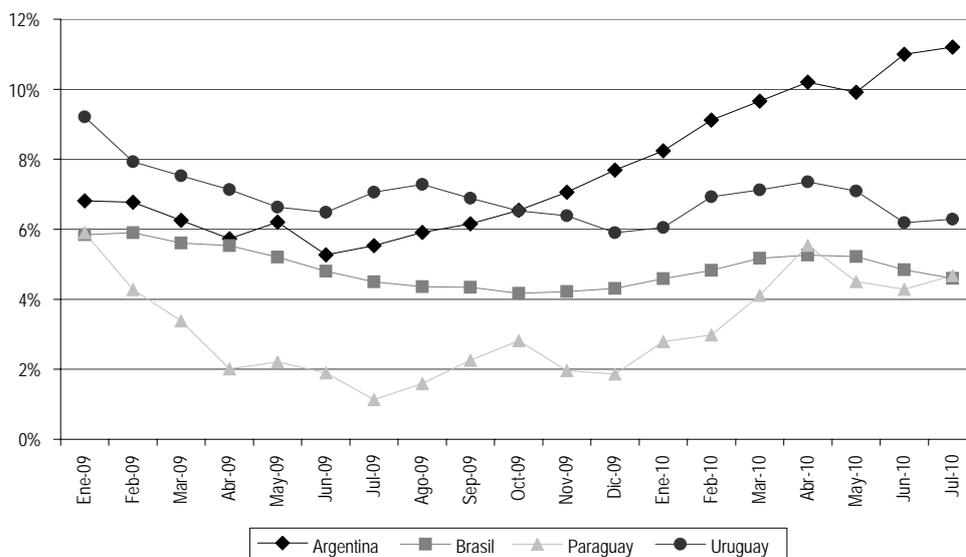
El cambio más significativo en el balance externo uruguayo puede encontrarse en las transacciones de capital. En el primer trimestre de 2009, el saldo de la cuenta capital y financiera había sido superavitario en 89 millones de dólares, resultado fuertemente influenciado por el rubro "otras inversiones", en particular por los préstamos recibidos por el Gobierno General, que habían sumado 586 millones de dólares. Sin ese ingreso, el saldo de otras inversiones pasó a ser negativo en 601 millones de dólares. Si bien el saldo neto de la inversión extranjera directa aumentó un 21% y los egresos por inversión de cartera cayeron un 5%, ambos movimientos no pudieron contrarrestar la mencionada merma en los ingresos que resultaron del rubro "otras inversiones" y el saldo de la cuenta capital y financiera pasó a ser deficitario en 697 millones de dólares.

El resultado global en términos de activos de reserva para Uruguay fue positivo en 108 millones de dólares, tomando en consideración 553 millones de dólares de ingresos comprendidos en los movimientos no registrados, que se reflejan en el ítem de errores y omisiones.

Nivel de Precios

Excepto Argentina, todos los países del bloque alcanzan la mitad del año 2010 con la inflación por debajo del 8%, manteniéndose en niveles similares a los del año 2009. El caso argentino, por otra parte, muestra un proceso de aceleración inflacionaria desde mediados de 2009, una vez finalizado el impacto de la crisis internacional.

Gráfico 7
Variación de los Índices de precios
Variación 12 meses (%)
enero 2009 - julio 2010



Fuente: INDEC, IBGE, BCP, INE

En Argentina, Paraguay y Uruguay, la inflación en alimentos estuvo por encima del nivel general, mientras que los rubros de servicios como comunicación y transporte estuvieron por debajo. En Brasil, la variación de precios en los últimos 12 meses en alimentos fue la menor de la región, alcanzando 4,3%.

Tipo de Cambio y Reservas Internacionales

En lo que va de 2010 (enero-julio) todas las economías del bloque presentaron una devaluación nominal de sus monedas. El caso más pronunciado es el de Uruguay, cuya moneda cayó un 6,6%, pasando de cotizar 19,7 promedio en diciembre a 21,1 en julio. En el caso de Argentina, la devaluación fue del 3,2%, en Paraguay fue del 2,4% y finalmente fue Brasil el país que conservó más estable su tipo de cambio, devaluándose tan sólo un 0,9%.

Sin embargo, estas devaluaciones nominales implicaron pérdida de poder de compra de la moneda en términos reales sólo para Paraguay, que sufrió una devaluación real multilateral del 1,4%⁷, con devaluaciones reales mayores para la relación bilateral con Argentina (-3,2%), Brasil (-2,3) y Estados Unidos (-0,8%) y revaluación real (17%) con respecto a la Unión Europea. Para el resto de los países del bloque, los índices de tipo de cambio real mostraron apreciaciones que fueron desde el 6,5% para Argentina y Brasil, al 1,5% en el caso de Uruguay.

Finalmente, todos los países excepto Uruguay mostraron un aumento en los activos de reserva de sus bancos centrales durante el primer semestre de 2010. Argentina incrementó sus reservas internacionales en un 5,8%, alcanzando un promedio de U\$S 50.479 para julio de 2010, y el récord histórico de U\$S 51.084 en los primeros días de agosto. Brasil lo hizo a un ritmo más modesto (1,2%), alcanzando los U\$S 257.299 millones. Por otra parte, los datos disponibles indican que en junio Paraguay tenía acumulados U\$S 3.908 millones en activos externos, un 7,9% más que en diciembre de 2009. El único país que mostró desde fines de 2009 a la fecha un decrecimiento en sus reservas fue Uruguay, que después de acumular U\$S 8.100 millones a diciembre, se mantuvo alrededor de ese nivel hasta marzo⁸ y luego inició un leve descenso hasta ubicarse en promedio para julio en U\$S 7.590.

⁷ Los índices utilizados para medir el tipo de cambio real son:

Argentina: el Índice de tipo de cambio real multilateral (ITCRM) del Banco Central de la República Argentina

Brasil: Índice da taxa de câmbio efetiva real (IPCA).

Paraguay: Índice de tipo de cambio efectivo real (ITCER)

Uruguay: Índice de tipo de cambio efectivo global.

⁸ La diferencia con los resultados mostrados en la sección de Balance de Pagos tienen dos causas. En primer lugar, las cifras del Balance de Pagos surgen de estimaciones y son provisorios, sujetos a posteriores modificaciones. Por otra parte, los datos comentados de balance de pagos corresponden al primer trimestre en el que las reservas de Uruguay se habían mantenido prácticamente estables, mientras que el análisis de acumulación de activos externos alcanza al mes de julio (excepto Paraguay, cuya disponibilidad de datos alcanza a junio).

Referencias bibliográficas

Banco Central de Paraguay (2010). *Cuentas Nacionales Trimestrales de Paraguay*. Primer Trimestre 2010. Junio

Banco Central de Paraguay (2010). *Informe Económico*. Junio.

Banco Central de Uruguay (2010). *Encuesta Expectativas Económicas*. Agosto.

Banco Central de Uruguay (2010). *Informe de Balanza de Pagos, Primer trimestre 2010*. Junio

Banco Central de Uruguay (2010). *Informe de Política Monetaria*. Junio.

CEPAL (2010). *Estudio económico de América Latina y el Caribe. 2009-2010*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Fondo Monetario Internacional (FMI) (2010). *Balanza de Pagos*. Junio

IBGE (2010). *Contas Nacionais Trimestrais. Janeiro/março 2010*. Junio.

INDEC (2010). *Balanza de Pagos. Resultados del balance de pagos del primer trimestre de 2010*. Junio.

INDEC (2010). *Estimador Mensual de Actividad Económica*. Agosto.

INDEC (2010). *Intercambio Comercial Argentino*. Junio.

Secretaría de Comercio Exterior (SECEX). *Informe de Comercio Exterior*. Mayo.

Uruguay XXI (2010). *Informe mensual*. Mayo.

Anexo

Principales Indicadores de la Economía de los Estados Parte del MERCOSUR

	Variables	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009*	2010*
Argentina									
PIB	var. % real	8,8	9,0	9,2	8,5	8,7	7,0	0,9	6,8 a
Inversión	% del PIB	14,3	17,7	19,8	21,7	22,7	23,2	20,6	20,2 a
Exportaciones	Millones de U\$S	29.565	34.550	40.013	46.570	55.934	70.589	55.669	25.941 b
Importaciones	Millones de U\$S	13.118	21.185	27.300	34.158	44.781	57.413	38.781	19.741 b
Balanza Comercial	Millones de U\$S	16.447	13.365	12.713	12.412	11.153	13.176	16.888	6.200 b
Precios al Consumidor	var. % anual	3,7	6,1	12,3	9,8	8,5	7,2	7,7	11,2 c
Tipo de Cambio	Pesos por dólar	2,96	2,97	2,97	3,10	3,12	3,16	3,73	3,93 d
Resultado Primario (SPC)**	% del PIB	3,0	5,1	4,5	3,5	3,2	3,4	1,5	0,8 a
Deuda Pública Nacional	% del PIB	121,6	130,3	73,5	64,0	56,2	46,2	48,8	s/d
Tasa de Desocupación	% de Pobl. Activa	14,5	12,1	10,1	8,7	8,4	7,3	8,4	8,3 a
Brasil									
PIB	var. % real	1,2	5,7	3,2	3,8	5,4	5,1	-0,2	9,0 a
Inversión	% del PIB	15,3	16,1	15,9	16,5	17,6	19,0	16,7	18,0 a
Exportaciones	Millones de U\$S	73.084	96.474	118.309	137.470	160.649	197.942	152.995	72.094 b
Importaciones	Millones de U\$S	48.253	62.766	73.524	91.396	120.621	173.197	127.647	66.485 b
Balanza Comercial	Millones de U\$S	24.831	33.708	44.785	46.074	40.028	24.746	25.347	5.609 b
Precios al Consumidor	var. % anual	6,6	6,9	5,6	3,1	4,5	6,5	4,3	4,6 c
Tipo de Cambio	Reales por dólar	3,08	2,93	2,43	2,18	1,95	1,83	1,74	1,76 d
Resultado Primario (SPC)**	% del PIB	4,3	4,6	4,8	4,3	4,0	4,1	2,0	s/d
Deuda Pública Nacional	% del PIB	52,4	47,0	46,5	44,7	42,8	36,0	42,9	41,4 e
Tasa de Desocupación	% de Pobl. Activa	12,7	11,8	8,3	8,4	9,3	6,8	7,2	7,4 a
Paraguay									
PIB*	var. % real	3,8	4,0	2,7	4,0	6,4	5,8	-3,8	10,9 a
Inversión***	% del PIB	15,7	15,9	16,7	16,4	17,5	19,2	16,4	15,1 a
Exportaciones	Millones de U\$S	1.242	1.626	1.688	1.906	3.374	4.434	3.167	1.970 b
Importaciones	Millones de U\$S	1.865	2.652	3.251	5.254	6.498	8.471	6.497	3.428 b
Balanza Comercial	Millones de U\$S	-624	-1.026	-1.563	-3.348	-3.124	-4.037	-3.330	-1.458 b
Precios al Consumidor	var. % anual	14,2	4,3	6,8	12,5	6,0	7,5	1,9	4,7 c
Tipo de Cambio	Guaraníes por dólar	4117	6595	6071	5635	5033	4363	4982	4764 d
Resultado Primario (SPC)**	% del PIB	2,5	3,5	2,7	2,3	1,8	3,6	0,1	s/d
Deuda Pública Nacional****	% del PIB	51,7	40,4	38,2	34,0	55,1	19,2	54,8	s/d
Tasa de Desocupación	% de Pobl. Activa	18,5	10,9	7,6	6,7	5,6	5,7	s/d	s/d
Uruguay									
PIB	var. % real	2,2	12,3	6,6	7,0	7,4	8,9	2,9	8,9 a
Inversión	% del PIB	12,5	14,4	16,5	18,0	17,3	18,7	16,4	17,9 a
Exportaciones	Millones de U\$S	2.198	2.931	3.405	3.952	4.496	5.949	5.386	2.503 b
Importaciones	Millones de U\$S	2.190	3.114	3.879	4.775	5.589	8.933	6.907	3.011 b
Balanza Comercial	Millones de U\$S	8	-183	-474	-823	-1.093	-2.984	-1.521	-508 b
Precios al Consumidor	var. % anual	4,3	9,1	4,7	6,4	8,5	9,2	5,9	6,3 c
Tipo de Cambio	Pesos por dólar	28,2	28,7	24,5	24,4	23,5	20,9	19,7	21,1 d
Resultado Primario (SPC)**	% del PIB	2,7	3,8	3,8	3,7	3,4	1,5	2,1	1,1 f
Deuda Pública Nacional	% del PIB	104,0	92,0	76,7	79,0	59,8	66,7	63,0	65,1 a
Tasa de Desocupación	% de Pobl. Activa	16,9	13,1	12,2	10,9	9,2	6,6	9,0	7,4 e

* Datos provisorios

** SPC: Sector Público Consolidado

*** En el caso de Uruguay, por falta de datos, se calcula la proporción sobre precios constantes. Para el resto de los países se trata de precios corrientes

**** Las estadísticas corresponden a deuda externa

s/d: sin datos

a: primer trimestre

b: enero - mayo 2010

c: julio acumulado 12 meses

d: promedio julio

e: segundo trimestre

f: junio acumulado 12 meses

Fuente: Bancos Centrales de los Estados Parte, INDEC, INE, IBGE, SECEX

